

**CRITERIOS DE SELECCIÓN DE
PROYECTOS Y DE LOS
BENEFICIARIOS**

Aprobado por el Patronato el 28 de junio de 2023

Criterios de selección de proyectos y de los beneficiarios

Esta herramienta sirve de ayuda para determinar criterios adecuados de selección de proyectos y beneficiarios que estén en consonancia con:

- el objetivo perseguido
- la modalidad y el tipo de proyecto
- el enfoque en la selección de beneficiarios

Adicionalmente, los criterios han de ser prácticos para que puedan aplicarse. Para ello tienen que ser:

- pertinentes para la población y el contexto locales
- claros, sencillos y fáciles de entender
- medibles con los recursos disponibles

1. Selección de proyectos

Los proyectos a llevar a cabo por la Fundación deben seleccionarse con respecto a los siguientes criterios, siendo los más elegibles aquellos que más ítems puntúen en positivo respecto a los establecidos.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS

Criterios	Puntuación 1 a 5
Encuadre en la estrategia y objetivos de la fundación.	
Encuadre con los marcos estratégicos de referencia de la fundación (Naciones Unidas, Ministerio de Sanidad).	
Beneficiar a personas mayores, en proceso de envejecimiento, personas con discapacidad o colectivos vulnerables.	
Localizarse en un área prioritaria que coincida con áreas de trabajo del Grupo Colisée.	
Poder establecer indicadores fácilmente cuantificables y controlables.	

Tener el apoyo de entidades públicas o privadas de la zona donde se va a llevar a cabo.	
Existencia de metodología y evaluación del Proyecto.	
Sostenibilidad económica y financiera del Proyecto.	
Complementariedad con otros proyectos de la fundacion.	
Facilidad de transferencia y replicabilidad a otras zonas o contextos.	
Adecuación del calendario de ejecución de las acciones del proyecto a la realidad.	
Estrategia de comunicación del proyecto: actividades de información y publicidad.	
Ofrecer elementos relativos a la continuidad de las actividades más allá de la finalización del Proyecto.	
Evitar la duplicidad de proyectos ya existentes que se solapen sin un aporte significativo.	
Presentar características innovadoras de reconocido efecto demostrativo y transferible.	
Incluir en su aplicación criterios de sostenibilidad y de respeto al medio ambiente.	
Cumplir uno o varios de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030.	

2. Selección de beneficiarios

Como norma general se tendrá en cuenta el artículo 9 de los Estatutos de la Fundación que determina los beneficiarios:

El Patronato, a la hora de determinar los beneficiarios de la actividad de la Fundación, actuará con criterios de imparcialidad y no discriminación. Las reglas básicas para la determinación de los beneficiarios son las siguientes:

- a. Todas aquellas personas físicas o jurídicas que formen parte del sector de población atendido por la Fundación siempre que los beneficios se destinen exclusivamente a las actividades establecidas en el art. 8 de los Estatutos.*
- b. Que demanden la prestación o servicio que la Fundación pueda ofrecer.*
- c. Que cumplan los requisitos específicos que, complementariamente, pueda acordar el Patronato.*

Deberá tomarse la decisión, para cada proyecto, si beneficia a colectivos o a individuos concretos. La selección de beneficiarios a nivel de colectivos o individuos implica fijar criterios de selección que permitan satisfacer las necesidades específicas de grupos diana más reducidos que en el caso de enfoques generales, que tienden a utilizarse para cubrir necesidades inmediatas. Este tipo de selección de beneficiarios requiere definir un conjunto de criterios, a ser posible con la comunidad, que ayuden a identificar colectivos o individuos elegibles para ser beneficiarios del programa.

Selección de colectivos o individuos basada en criterios de elegibilidad predefinidos. La decisión de si seleccionar colectivos o individuos dependerá del objetivo de la intervención. Como norma general, si el objetivo es satisfacer las necesidades comunes, se seleccionarán colectivos; pero cuando el objetivo sea apoyar la mejora o recuperación de la calidad de vida o mejorar los servicios de apoyo a grupos vulnerables, la selección individual puede ser más adecuada. Algunos tipos de intervención (por ejemplo, recursos participativos) se dirigirán a comunidades completas.

Es necesario encontrar un justo equilibrio en la selección de beneficiarios que permita corregir errores y perfeccionar el sistema hasta que se reduzcan al mínimo todas las desviaciones de exclusión e inclusión.

Se podrán establecer puntos de corte para ayudar a determinar qué colectivos o individuos serán incluidos (por ejemplo, colectivos que no dispongan de X recursos o personas que tengan una dependencia superior a X).

También se pueden establecer cuotas (es decir, cubrir un porcentaje de los hogares afectados en cada pueblo, barrio, etc.). Las cuotas deben ser transparentes y fáciles de aplicar, pero no tienen en consideración la variación de las necesidades de un lugar a otro. Por tanto, es más probable que sean útiles cuando la situación sea relativamente homogénea. Se puede establecer una cuota de referencia suficiente de los hogares de una determinada comunidad para empezar, ya que frecuentemente menos de eso suele suponer que se necesitará una cantidad desproporcionada de tiempo de ejecución para responder a la exclusión.

Como orientación para la selección de beneficiarios de los proyectos de la Fundación se tendrán en cuenta algunos ítems extraídos de la [Escala FUMAT](#) que evalúa la calidad de vida de las personas mayores y personas con discapacidad en los ámbitos de: Bienestar emocional, Bienestar físico, Bienestar material, Relaciones interpersonales, Inclusión social, Desarrollo personal, Autodeterminación y Derechos; con el fin de realizar planes individualizados de apoyo y proporcionar una medida fiable para la supervisión de los progresos y los resultados de los planes.

Dimensiones e indicadores de calidad de vida (Schallock y Verdugo, 2002/2003)

Dimensiones	Indicadores
1. Bienestar Físico	Salud, actividades de vida diaria, atención sanitaria, ocio
2. Bienestar Emocional	Satisfacción, autoconcepto, ausencia de estrés
3. Relaciones Interpersonales	Interacciones, relaciones, apoyos
4. Inclusión Social	Integración y participación en la comunidad, roles comunitarios, apoyos sociales
5. Desarrollo Personal	Educación, competencia personal, desempeño
6. Bienestar Material	Estatus económico, empleo, vivienda
7. Autodeterminación	Autonomía, metas/valores personales, elecciones
8. Derechos	Derechos humanos, derechos legales

BIENESTAR EMOCIONAL		Siempre o Casi siempre	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca o Casi Nunca
1	En general, se muestra satisfecho con su vida presente	4	3	2	1
2	Manifiesta sentirse inútil	1	2	3	4
3	Se muestra intranquilo o nervioso	1	2	3	4
4	Se muestra satisfecho consigo mismo	4	3	2	1
5	Tiene problemas de comportamiento	1	2	3	4
6	Se muestra satisfecho con los servicios y los apoyos que recibe	4	3	2	1
7	Manifiesta sentirse triste o deprimido	1	2	3	4
8	Muestra sentimientos de incapacidad e inseguridad	1	2	3	4
Puntuación directa TOTAL					

RELACIONES INTERPERSONALES		Siempre o Casi siempre	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca o Casi Nunca
9	Realiza actividades que le gustan con otras personas	4	3	2	1
10	Mantiene una buena relación con los profesionales de los servicios a los que acude	4	3	2	1
11	Carece de familiares cercanos	1	2	3	4
12	Valora negativamente sus relaciones de amistad	1	2	3	4
13	Manifiesta sentirse querido por las personas importantes para él	4	3	2	1
Puntuación directa TOTAL					

BIENESTAR MATERIAL		Siempre o Casi siempre	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca o Casi Nunca
14	El lugar donde vive es confortable	4	3	2	1
15	Manifiesta no estar satisfecho con su jubilación (o situación laboral actual)	1	2	3	4
16	Se queja de su salario (o pensión)	1	2	3	4
17	El lugar donde vive tiene barreras arquitectónicas que impiden o dificultan alguna de sus actividades	1	2	3	4
18	El servicio al que acude tiene barreras arquitectónicas que impiden o dificultan alguna de sus actividades	1	2	3	4
19	Dispone de las cosas materiales que necesita	4	3	2	1
20	El lugar donde vive necesita reformas para adaptarse a sus necesidades	1	2	3	4
Puntuación directa TOTAL					

DESARROLLO PERSONAL		Siempre o Casi siempre	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca o Casi Nunca
21	Puede leer información básica para la vida cotidiana (carteles, periódico, etc.)	4	3	2	1
22	Muestra dificultad para resolver con eficacia los problemas que se le plantean	1	2	3	4
23	Tiene dificultades para expresar información	1	2	3	4
24	Muestra dificultades para manejar conceptos matemáticos básicos, útiles para la vida cotidiana (sumar, restar, etc.)	1	2	3	4
25	Tiene dificultades para comprender la información que recibe	1	2	3	4
26	Es responsable de la toma de su medicación	4	3	2	1
27	Muestra escasa flexibilidad mental	1	2	3	4
Puntuación directa TOTAL					

BIENESTAR FÍSICO		Siempre o Casi siempre	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca o Casi Nunca
28	Tiene problemas de movilidad	1	2	3	4
29	Tiene problemas de continencia	1	2	3	4
30	Tiene dificultad para seguir una conversación porque oye mal	1	2	3	4

31	Su estado de salud le permite salir a la calle	4	3	2	1
32	Tiene problemas para recordar información importante para la vida cotidiana (caras familiares, nombres, etc.)	1	2	3	4
33	Tiene dificultades de visión que le impiden realizar sustareas habituales	1	2	3	4

Puntuación directa TOTAL

AUTODETERMINACIÓN		Siempre o Casi siempre	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca o Casi Nunca
34	Hace planes sobre su futuro	4	3	2	1
35	Muestra dificultades para manejar el dinero de forma autónoma (cheques, alquiler, facturas, ir al banco, etc.)	1	2	3	4
36	Otras personas organizan su vida	1	2	3	4
37	Elige cómo pasar su tiempo libre	4	3	2	1
38	Ha elegido el lugar donde vive actualmente	4	3	2	1
39	Su familia respeta sus decisiones	4	3	2	1
40	Toma decisiones sobre cuestiones cotidianas	4	3	2	1
41	Otras personas toman las decisiones que son importantes para su vida	1	2	3	4

Puntuación directa TOTAL

INCLUSIÓN SOCIAL		Siempre o Casi siempre	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca o Casi Nunca
42	Participa en diversas actividades de ocio que le interesan	4	3	2	1
43	Está excluido en su comunidad	1	2	3	4
44	En el servicio al que acude, tiene dificultad para encontrar apoyos cuando los necesita	1	2	3	3
45	Tiene amigos que le apoyan cuando lo necesita	4	3	2	1
46	Tiene dificultades para relacionarse con otras personas del centro al que acude	1	2	3	4
47	Está integrado con los compañeros del servicio al que acude	4	3	2	1
48	Participa de forma voluntaria en algún programa o actividad del servicio al que acude	4	3	2	1
49	Su red de apoyos no satisface sus necesidades	1	2	3	4
50	Tiene dificultades para participar en su comunidad	1	2	3	4

Puntuación directa TOTAL

DERECHOS	Siempre o Casi siempre	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca o Casi Nunca
51 En el servicio al que acude se respetan y defienden sus derechos	4	3	2	1
52 Recibe información adecuada y suficiente sobre los tratamientos e intervenciones que recibe	4	3	2	1
53 Muestra dificultad para defender sus derechos cuando no son respetados	1	2	3	4
54 Cuenta con asistencia legal y/o acceso a servicios de asesoría legal	4	3	2	1
55 Disfruta de todos sus derechos legales (ciudadanía, voto, procesos legales, etc.)	4	3	2	1
Puntuación directa TOTAL				

Finalmente, para la selección de beneficiarios concretos para cada proyecto se tendrán en cuenta una selección de estos ítems que se adecúen al proyecto en concreto y vendrán definidos en el Plan Anual y desarrollado en el narrativo de cada proyecto aprobado.

Algunos **consejos clave** para definir con éxito los criterios de selección de beneficiarios incluyen:

- Consultar con la comunidad afectada a través de discusiones de grupos focales en zonas geográficas seleccionadas.
- Definir criterios de selección de beneficiarios que sean aceptables para la comunidad y permitan la identificación de hogares e individuos elegibles.
- Centrarse en cuotas de % de los hogares de una comunidad dada para empezar.
- Cuando se utilicen criterios de vulnerabilidad, hay dedicar tiempo a identificar indicadores que permitan determinar mejor quiénes son los vulnerables - las percepciones comunitarias de la vulnerabilidad pueden diferir de los objetivos del proyecto, por lo que será necesario dedicar un tiempo a reconciliarlos.